

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5147 *FIRST MANAGEMENT, SLU (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
PAEH CONTROL, SL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de "FIRST MANAGEMENT, S.L.U." y la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, "PAEH CONTROL S.L.", celebradas todas el día 30 de Junio de 2022 han aprobado la fusión por absorción de las sociedades: "PAEH CONTROL S.L." (Sociedad absorbida) por la sociedad "FIRST MANAGEMENT, S.L.U." (Sociedad absorbente), con entera transmisión del patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin liquidación.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener la documentación, los balances de fusión y el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las Sociedades participantes en la misma. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos y los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Monzón, 15 de julio de 2022.- Administradora Única de las Sociedades First Management, SLU y Paeh Control, SL, Dña. Patricia Abadías Suárez.

ID: A220030164-1